

NOTA INFORMATIVA RESOLUCIÓN DE 25 DE AGOSTO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y POLÍTICA FORESTAL, POR LA QUE SE DECLARA SITUACIÓN DE ALERTA POR RIESGO METEOROLÓGICO DE INCENDIOS FORESTALES PARA LOS DÍAS 27 AL 29 DE AGOSTO

El 26 de agosto de 2025 se publica en el BOCYL la Resolución de 25 de agosto de 2025, de la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal, por la que se declara situación de alerta para la Comunidad de Castilla y León y alarma extrema para los municipios del Anexo I por riesgo meteorológico de incendios forestales para los días 27 al 29 de agosto en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Esta declaración de situación de alerta supone alargar la anterior, declarada mediante Resolución de 22 de agosto (publicada en el BOCYL de 23 de agosto) y fijada para los días 23 al 26 de agosto, y conlleva la aplicación de las mismas medidas preventivas extraordinarias que se recogían en dicha Resolución, además de establecer la alarma extrema para determinados municipios recogidos en su Anexo I.

Se puede acceder a la Resolución completa en el siguiente enlace:

https://bocyl.jcyl.es/boletines/2025/08/26/pdf/BOCYL-D-26082025-16.pdf

Valladolid, 26 de agosto de 2025.

EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO LOCAL